



Secretaría de
Finanzas
Gobierno de la República

Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Física y Financiera al Cuarto Trimestre 2025

61 Ente Regulador de Servicios de Agua
Potable y Saneamiento
(**ERSAPS**)



Tegucigalpa, M.D.C. Febrero 2026

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA CUARTO TRIMESTRE 2025

**061: ENTE REGULADOR DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
(ERSAPS)**

I. ANTECEDENTES

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII “Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria” del Decreto Legislativo N° 83-2004, contentivo de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo N° 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y Artículo 262 Capítulo VI “Monitoreo, Seguimiento y Evaluación” del Decreto Legislativo N° 4-2025 publicado en el diario oficial La Gaceta el 6 de febrero de 2025, correspondiente a la Ley del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2025 y sus Disposiciones Generales, aprobadas por el Congreso Nacional.

a. Autoridad Legislativa

Según Decreto Legislativo N° 118-2003 del 20 de agosto, 2003, con el propósito de regular en el territorio nacional los servicios de agua potable y saneamiento, fue emitida la Ley Marco del Sector de Agua Potable y Saneamiento. Dentro del Marco Institucional fue creado el Ente Regulador de Servicios de Agua Potable y Saneamiento – ERSAPS, que es la entidad con funciones de regulación y control de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento en el territorio de Honduras. Entre sus atribuciones se encuentran las de promover la eficiencia en las actividades de prestación de dichos servicios, establecer normas, criterios de eficiencia, indicadores y modelos representativos para evaluar la gestión de los prestadores y mantener un registro de la información presentada por éstos y cualquier otra relativa.

b. Misión

Somos la autoridad que regula y controla la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento para contribuir a que la población reciba los servicios con calidad, equidad y eficiencia.

c. Funciones

- ✓ Las funciones de la Institución son las siguientes:
- ✓ Cumplir y hacer cumplir la presente Ley, su Reglamento y las regulaciones ambientales, de salud y otras que se apliquen en el ámbito de su competencia.
- ✓ Promover la eficacia en las actividades de prestación de servicios de agua potable y saneamiento e investigar y sancionar conductas ilegales o discriminatorias entre los participantes.
- ✓ Establecer normas, criterios de eficiencia, indicadores y modelos representativos para evaluar la gestión técnica, ambiental, financiera y administrativa de los prestadores, teniendo en cuenta las diversas regionales, las características de cada sistema y los aspectos ambientales.
- ✓ Mantener un registro público de la información presentada por los prestadores y de la que se genere sobre los aspectos técnicos, económicos y operativos de la prestación de los servicios.
- ✓ Elaborar el formato modelo de reglamento de servicio que regule las relaciones entre los prestadores y los usuarios.
- ✓ Velar por los derechos de los usuarios en lo relativo a prestación y cobro de servicios cuando no hayan sido resueltos por las instancias respectivas.
- ✓ Todo prestador deberá contar con una oficina de atención a usuarios para escuchar reclamos y brindar información con relación a los servicios prestados.
- ✓ Conciliar, y en su caso arbitrar los conflictos que se susciten entre municipalidades, entre estas y los prestadores de servicios y entre estos mismos, y entre los prestadores y los usuarios, por medio de los procedimientos que se establezcan en el Reglamento de esta Ley o de los que existan en Leyes relacionadas.
- ✓ Aplicar sanciones e intervenciones por incumplimientos o violaciones a las normas de la presente Ley y de sus disposiciones reglamentarias, bajo los procedimientos legales establecidos.



- ✓ Efectuar acciones ante las autoridades administrativas del Ministerio Público y el Poder Judicial, para garantizar el cumplimiento de la presente Ley.
- ✓ Elaborar el Plan Operativo Anual.
- ✓ Elaborar anualmente un informe de sus actividades.
- ✓ Elaborar el Anteproyecto de Presupuesto para ser aprobado por el Congreso Nacional.

II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE

El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ente Regulador de Servicios de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS) correspondiente al cuarto trimestre de 2025.

Esta institución cuenta con un presupuesto aprobado de L41,750,674 representando el 0.01% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y de las Instituciones Descentralizadas, que asciende a L430,907,821,286.

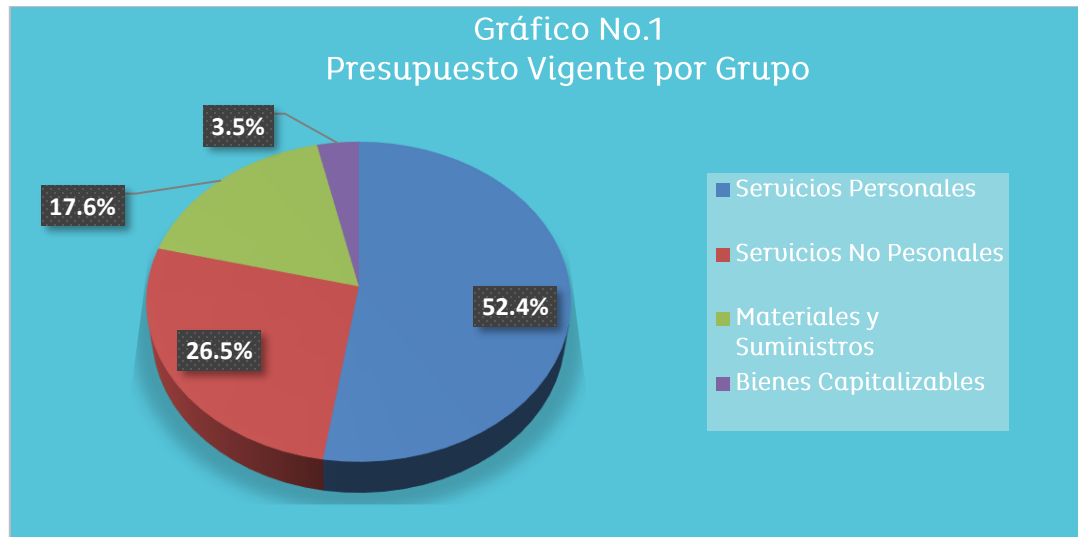
La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:

a. Fuente de Presupuesto Vigente

El Presupuesto Vigente está estructurado por Fuentes de Financiamiento Internas, de tal manera que el 41.0% es financiado por Fondos del Tesoro Nacional (L15,577,559) y el 59.0% por Recursos Propios (L22,440,330) generados por el ERSAPS.

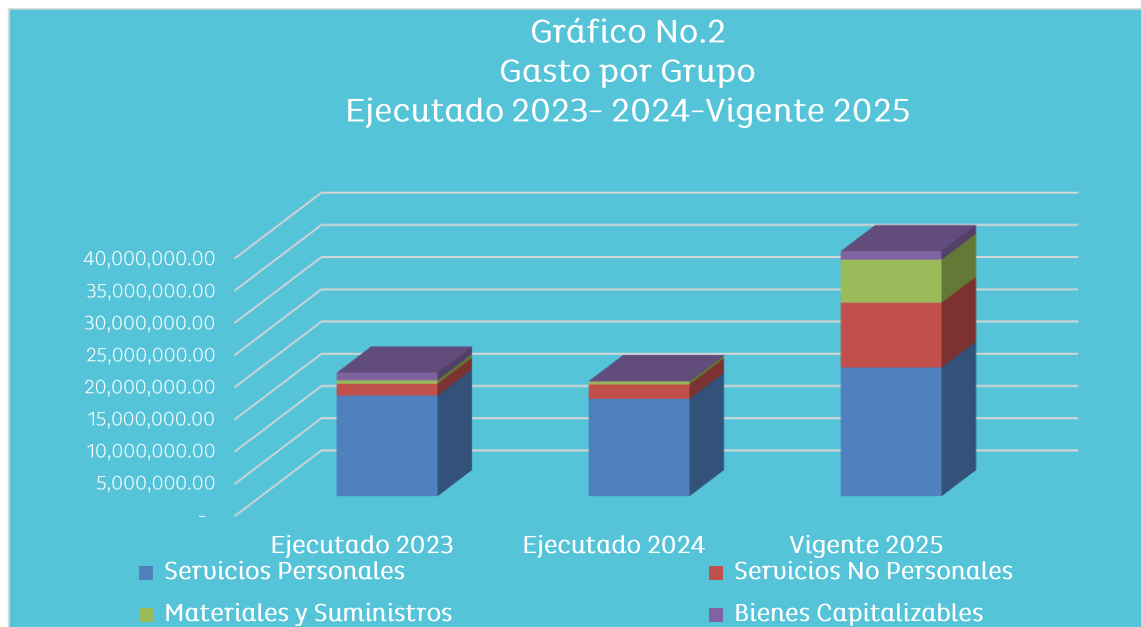
b. Presupuesto Vigente por Grupo

Como se muestra en el gráfico siguiente, la parte más relevante del Presupuesto impacta en el Grupo del Gasto 10000 – Servicios Personales, con un 52.4% (L19,941,874) del Presupuesto Vigente y en el que se concentra el pago de sueldos y salarios del personal administrativo y técnico, así como sus colaterales y aportes patronales. Le sigue el Grupo del Gasto 20000 – Servicios No Personales representando el 26.5% del Presupuesto Vigente (L10,068,015), el Grupo de Gasto 30000 – Materiales y Suministros con 17.6% (L6,686,000) y el Grupo de Gasto 40000 – Bienes Capitalizables 3.5% (L1,322,000).



c. Gasto por Grupo Ejecutado 2023-2024-Vigente 2025

La gráfica siguiente muestra que el presupuesto vigente del 2025 es mayor a la ejecución que tuvo la institución en los años 2023 y 2024 para los grupos del gasto de Servicios Personales, Servicios No Personales, Materiales y Suministros y Bienes Capitalizables. El incremento porcentual del presupuesto de la institución respecto a los dos años anteriores es significativo, teniendo un incremento del 198% respecto al presupuesto ejecutado del 2023 y de 213% respecto al de 2024.

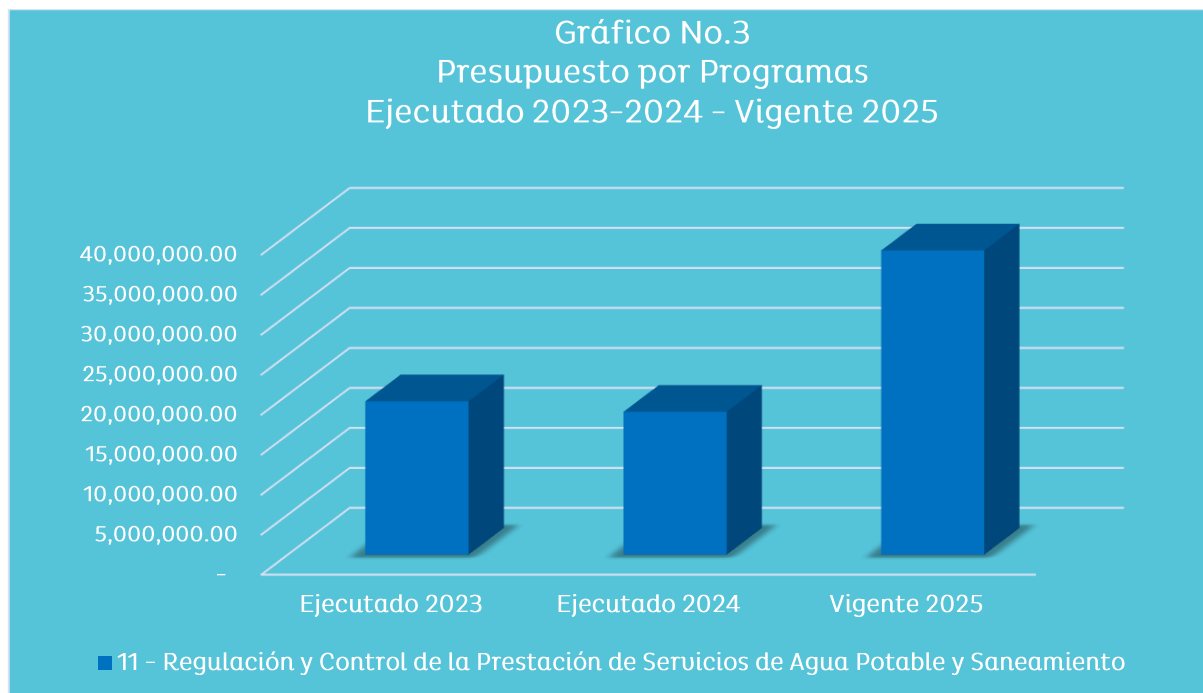


d. Presupuesto Vigente por Programa

La institución solo cuenta con un programa en su estructura presupuestaria denominado Regulación y Control de la Prestación de Servicios de Agua Potable y Saneamiento.

e. Gasto por Programa Ejecutado 2023-2024-Vigente 2025

El gráfico siguiente muestra el total de gastos en el Programa 11 - Regulación y Control de la Prestación de Servicios de APS durante los últimos dos años en comparación al Presupuesto Vigente del 2025. El programa tiene un incremento constante en su Presupuesto Vigente con relación a la ejecución del 2024 y de igual forma sucede respecto a la ejecución del 2023.



III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

a. Asuntos Relevantes

A partir del Ejercicio Fiscal 2016 el detalle de los recursos de generación propia es reflejado en el Presupuesto Aprobado y se ejecuta de acuerdo con lo reportado según la recaudación mensual generada a nivel nacional y validada por el Departamento de Análisis de Ingresos, perteneciente a la Dirección General de Presupuesto de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas.

Otro dato importante es que para el presente Ejercicio Fiscal el ERSAPS cuenta con productos finales que se evalúan con una periodicidad semestral.

b. Análisis de los Objetivos

El Ente Regulador de Servicios de Agua Potable y Saneamiento cuenta con 4 Objetivos Operativos, los cuales se detallan a continuación:

1. Supervisar, vigilar y asesorar a los prestadores de servicios de agua potable y saneamiento urbanos.
2. Supervisar, vigilar y asesorar a los prestadores de servicios de agua potable y saneamiento rurales y periurbanos.
3. Capacitar recurso humano municipal en regulación y control de los servicios de agua potable y saneamiento.
4. Actualizar el Sistema de información Regulatorio del ERSAPS (SIRAPS) con información sobre la gestión de los servicios de agua potable y saneamiento.

c. Análisis de los Ingresos

Los ingresos generados por esta institución provienen principalmente de los pagos recibidos por concepto de Tasa de Supervisión, Vigilancia y Asesoramiento, los cuales son efectuados por los diferentes prestadores de servicios de agua potable y actividades de saneamiento, así como la emisión de constancias y certificaciones a juntas administradoras de agua potable y saneamiento.

Conforme a lo establecido en las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal vigente, a la Institución le corresponde el 100% de los ingresos generados a través de la fuente de financiamiento 12-Recursos Propios.

Cuadro No.1
Ingresos por Tipo de Rubro
(Cifras en Lempiras)

Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Recaudación del IV Trimestre	Recaudación Acumulado al IV Trimestre	% Trim.	% Acum.
Emisión de Constancias Certificaciones y Otros	25,379.00	25,379.00	6,400.00	62,400.00	25.2	245.9
Venta de Servicios Varios	22,414,951.00	22,414,951.00	2,508,407.05	9,728,277.53	11.2	43.4
TOTAL	22,440,330.00	22,440,330.00	2,514,807.05	9,790,677.53	11.2	43.6

Observaciones sobre recaudación trimestral

Durante el cuarto trimestre de 2025, el Ente Regulador de Servicios de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS), la institución presentó recaudación por L2.5 millones. Esta cifra representa un 11.2% en comparación con su Presupuesto Vigente, Los ingresos se concentran principalmente en el rubro de Ventas de Servicios Varios.

Este resultado al compararlo con la meta trimestral estimada queda en un rango inferior para el período.

Sin embargo, es relevante señalar que la recaudación del cuarto trimestre superó la obtenida en el tercer trimestre, en el cual se alcanzaron ingresos por L2.3 millones, equivalentes al 9.4%.

Observaciones sobre recaudación Acumulado trimestral

Durante el periodo de enero-diciembre del 2025, la recaudación acumulada asciende a L9.8 millones que representa un 43.6% en comparación con el Presupuesto Vigente siendo la Emisión de Constancias, Certificados y Otros, el Rubro con mayor porcentaje de recaudación.

Cabe señalar que el Presupuesto Vigente se mantiene sin variaciones respecto al Presupuesto Aprobado, debido a que durante el período analizado no se registraron modificaciones presupuestarias.

d. Análisis de los Gastos

1. Gastos por Grupo

La clasificación por objeto del gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior permite identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.

La siguiente tabla brinda un resumen de los gastos por grupo total fuentes. Para más detalles ver Anexo N° 1 - Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado - Total Fondos - IV Trimestre, 2025.

Cuadro No.2
Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto
(Cifras en Lempiras)

Código	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponibile	% del Trim.	% Acum.
10000	Servicios Personales	22,469,344	19,941,874	4,726,701	17,254,236	2,687,638	23.7	86.5
20000	Servicios No Personales	11,483,330	10,068,015	977,056	2,547,934	7,520,081	9.7	25.3
30000	Materiales y Suministros	7,249,000	6,686,000	271,380	836,450	5,849,550	4.1	12.5
40000	Bienes Capitalizables	549,000	1,322,000	312,478	917,213	404,787	23.6	69.4
Total		41,750,674	38,017,889	6,287,615	21,555,832	16,462,057	16.5	56.7

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

El ERSAPS presenta una ejecución para el cuarto trimestre de L **6,287,615**, equivalente al **16.5%** de su presupuesto vigente. Los grupos de gasto con mayor participación, según su nivel de ejecución, son: **Servicios Personales** con **23.7%**, **Bienes Capitalizables** con **23.6%**, **Servicios No Personales** con **9.7%** y **Materiales y Suministros** con **4.1%**. Estos niveles de ejecución están influenciados principalmente por erogaciones relacionadas con el pago de sueldos del personal permanente y por contrato, la adquisición de equipo de oficina, equipo de computación y aplicaciones informáticas, así como gastos en mantenimiento, reparaciones, viáticos nacionales y la compra de productos de

artes gráficas, entre otros suministros necesarios para el adecuado funcionamiento de la Institución.

Observaciones sobre la Ejecución Acumulada

La ejecución presupuestaria acumulada al cuarto trimestre del año asciende a **56.7%**. Se observa que el **Grupo de Gasto Servicios Personales** presenta el mayor nivel de ejecución, alcanzando **86.5%** de su presupuesto vigente. En segundo lugar, los **Bienes Capitalizables** registran una ejecución de **69.4%**, seguidos por **Servicios No Personales** con **25.3%**, y por **Materiales y Suministros**, que muestran apenas **12.5%** de ejecución respecto a su presupuesto vigente.

En términos generales, la ejecución institucional resulta baja, principalmente porque la institución **no formula proyecciones de recaudación de recursos propios acordes con su realidad operativa**, lo cual limita la disponibilidad efectiva de recursos y afecta el cumplimiento oportuno del gasto planificado.

2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general del desempeño financiero y físico de cada programa. Para el año 2025 la estructura programática del ERSAPS está conformada por un programa: 11 – Regulación y Control de la Prestación de Servicios de Agua Potable y Saneamiento.

Para más información ver Anexo N° 2 – Presupuesto de Egresos por Programa y Grupo de Gasto – IV Trimestre, 2025.

a. Programas Administrativos

El único programa presupuestario del ERSAPS es operativo, por lo tanto, no cuenta con programas administrativos.

b. Programas Operativos

En este apartado se incluye un Programa Productivo, siendo este:

Programa 11 – Regulación y Control de la Prestación de Servicios de Agua Potable y Saneamiento: Tiene como finalidad contribuir a la sostenibilidad y mejoramiento de la calidad y acceso a los servicios de agua potable y saneamiento a nivel nacional, estableciendo los mecanismos de control sobre las condiciones de prestación de los servicios.

Cuadro No.3
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% del Trimestre	% del Acumulado
41,750,674	38,017,889	6,287,615	21,555,832	16,462,057	16.5	56.7
Información Física						
Descripción del Producto	1 - Ficha de calificación entregadas a prestadores de servicios Urbanos				Unidad de Medida del producto	548- PROVEEDOR DE SERVICIO
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
15	17,880,828	15	6,287,615	100.0	35.2	
Anual						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
30	38,017,889	30	21,555,832	100.0	56.7	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Durante el cuarto trimestre se ejecutó un total de **L 6,287,615**, alcanzando el **100% de la ejecución física programada**, principalmente relacionada con la entrega de fichas de calificación a los prestadores de servicios urbanos. Este cumplimiento refleja un desempeño operativo efectivo y un adecuado seguimiento de las metas previstas en el plan institucional.

No obstante, aunque la ejecución física alcanzó el total de las metas propuestas, la **programación financiera no se encuentra alineada con la planificación establecida**, lo que evidencia una disparidad entre la ejecución presupuestaria y las actividades programadas. Esta desarticulación sugiere que la institución realizó los productos y cumplió con los compromisos operativos, pero sin una correlación proporcional en el uso de los recursos financieros, lo que podría afectar la eficiencia del gasto, la previsión adecuada de necesidades y la consistencia en la formulación presupuestaria.

La diferencia entre la ejecución física y financiera resalta la necesidad de fortalecer los mecanismos de programación institucional, garantizando una planificación más realista, una estimación adecuada de costos y una vinculación efectiva entre metas, actividades y recursos. Esto permitirá mejorar la coherencia entre lo ejecutado y lo presupuestado, así como optimizar la gestión financiera en los próximos períodos.

Observaciones sobre la Ejecución Acumulada

La ejecución física acumulada de este programa al terminó del Ejercicio Fiscal 2025 es del 56.7%, una ejecución baja principalmente porque la institución no formula proyecciones de recaudación de recursos propios acordes con su realidad operativa.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

e. Modificaciones Presupuestarias relevantes del Trimestre

Al cierre del Ejercicio Fiscal se refleja una modificación presupuestaria de disminución de fondos del Tesoro Nacional por L3,732,785.00 cumpliendo con lo establecido en el artículo 281 del Decreto Legislativo N° 4-2025 publicado en el Diario Oficial La Gaceta en fecha 6 de febrero de 2025 contentivo de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales, Ejercicio Fiscal 2025, el que expresa: "A efecto de cumplir con la Liquidación Anual del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, se autoriza a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) para que mediante el Formulario de Modificación Presupuestaria utilice los saldos disponibles de las asignaciones de diversa índole que queden al final del Ejercicio Fiscal, a fin de efectuar las ampliaciones o creaciones presupuestarias que fueren necesarias. Los saldos disponibles de las asignaciones presupuestarias se deben utilizar al finalizar el mes de diciembre, para no obstaculizar el logro de los objetivos y metas establecidos en el respectivo programa y Plan Operativo Anual.

IV. RECOMENDACIONES

- ✓ Reflejar adecuadamente la ejecución física y financiera del *Programa 11 – Regulación y Control de la Prestación de Servicios de Agua Potable y Saneamiento* dentro del informe institucional.
- ✓ Vincular de manera coherente las metas físicas con la ejecución financiera, permitiendo una interpretación más precisa del grado de cumplimiento institucional.
- ✓ Identificar desviaciones entre la planificación y la ejecución, generando insumos para mejorar la estimación de costos, la programación de actividades y la definición de necesidades reales de recursos.
- ✓ Corregir y fortalecer la planificación institucional, asegurando que los presupuestos futuros respondan con mayor precisión a la dinámica operativa y a las capacidades reales de ejecución y recaudación de recursos propios de la institución.
- ✓ Continuar vigilando el cumplimiento de la normativa legal vigente para la ejecución del presupuesto, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto, las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y las Disposiciones Generales del Presupuesto.

V. ANEXOS

1. Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado – Total Fondos.
 - 1.1 Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado – Tesoro Nacional.
 - 1.2 Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado – Recursos Propios.
2. Presupuesto de Egresos por Programa y Grupo de Gasto.
3. Modificaciones Presupuestarias.

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 061: ENTE REGULADOR DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (ERSAPS)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	22,469,344	19,941,874	4,726,701	17,254,236	15,215,173	23.7	2,687,638	86.5
11100	Sueldos Básicos	9,946,819	11,325,689	2,969,148	11,325,688	8,356,541	26.2	1.1	100.0
11400	Adicionales	5,583,938	-	-	-	-	-	-	-
11510	Decimotercer Mes	828,902	977,904	977,904	977,904	0.4	100.0	0.4	100.0
11520	Decimocuarto Mes	828,902	957,954	3,770	957,953	954,184	0.4	0.8	100.0
11600	Complementos	464,195	522,409	74,990	522,408	447,419	14.4	1.2	100.0
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	1,413,327	1,579,198	416,607	1,579,197	1,162,591	26.4	1.1	100.0
11750	Contribuciones para Seguro Social	244,261	214,405	57,672	214,403	156,733	26.9	2.2	100.0
12100	Sueldos Básicos	2,472,000	2,472,000	126,714	561,352	2,345,286	5.1	1,910,648	22.7
12410	Decimotercer Mes	206,000	206,000	44,504	44,504	161,496	21.6	161,496	21.6
12420	Decimocuarto Mes	206,000	206,000	-	29,005	206,000	-	176,995	14.1
12550	Contribuciones para Seguro Social	95,000	95,000	10,392	42,721	84,608	10.9	52,279	45.0
14300	Gastos de Representacion en el Pais	180,000	180,000	45,000	180,000	135,000	25.0	-	100.0
16200	Compensaciones	-	1,205,315	-	819,101	1,205,315	-	386,214	68.0
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	11,483,330	10,068,015	977,056	2,547,934	9,090,959	9.7	7,520,081	25.3
21110	Suministro De Energía Eléctrica	80,000	80,000	-	-	80,000	-	80,000	-
21200	Agua	40,000	40,000	-	-	40,000	-	40,000	-
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	390,000	390,000	-	-	390,000	-	390,000	-
22900	Otros Alquileres	350,000	383,000	127,200	382,501	255,800	33.2	499	99.9
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	350,000	400,000	69,162	306,265	330,839	17.3	93,735	76.6
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	80,000	80,000	-	34,615	80,000	-	45,385	43.3
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	850,000	850,000	282,770	282,770	567,231	33.3	567,231	33.3
24400	Servicios de Contabilidad y Auditoría	500,000	500,000	-	-	500,000	-	500,000	-
24500	Servicios de Capacitación	150,000	150,000	-	-	150,000	-	150,000	-
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	700,000	700,000	-	56,186	700,000	-	643,814	8.0
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	5,214,000	4,008,685	-	-	4,008,685	-	4,008,685	-
25400	Primas y Gastos de Seguro	317,330	234,330	-	53,033	234,330	-	181,297	22.6
25900	Otros Servicios Comerciales y Financieros	195,000	195,000	-	45,901	195,000	-	149,099	23.5
26120	Pasajes al Exterior	100,000	50,000	-	-	50,000	-	50,000	-
26210	Viáticos Nacionales	1,008,000	1,008,000	153,000	570,953	855,000	15.2	437,047	56.6
26220	Viáticos al Exterior	100,000	50,000	-	-	50,000	-	50,000	-
27210	Tasas	255,000	255,000	98,196	168,508	156,804	38.5	86,492	66.1
29100	Ceremonial y Protocolo	804,000	694,000	246,729	647,202	447,271	35.6	46,798	93.3
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	7,249,000	6,686,000	271,380	836,450	6,414,620	4.1	5,849,550	12.5
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	1,200,000	1,090,000	18,918	185,940	1,071,083	1.7	904,060	17.1
32310	Prendas de Vestir	250,000	250,000	63,751	66,569	186,249	25.5	183,431	26.6
33100	Productos De Papel Y Cartón	250,000	200,000	1,017	33,575	198,983	0.5	166,425	16.8
33300	Productos de Artes Gráficas	300,000	330,000	150,642	161,935	179,359	45.6	168,066	49.1
33500	Libros, Revistas y Periódicos	250,000	200,000	-	2,000	200,000	-	198,000	1.0
34400	Llantas y Cámaras de Aire	700,000	640,000	13,766	28,113	626,234	2.2	611,887	4.4
35251	Reactivos	950,000	950,000	-	18,596	950,000	-	931,405	2.0
35400	Insecticidas, Fumigantes y Otros	-	3,000	-	380	3,000	-	2,620	12.7
35620	Diesel	1,741,000	1,741,000	17,992	114,226	1,723,008	1.0	1,626,774	6.6
35800	Productos de Material Plástico	268,000	268,000	-	690	268,000	-	267,310	0.3
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	150,000	97,000	-	4,347	97,000	-	92,653	4.5
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	690,000	560,000	2,045	8,453	557,955	0.4	551,547	1.5

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 061: ENTE REGULADOR DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (ERSAPS)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
39530	Material Médico Quirúrgico Menor	-	5,000	-	1,330	5,000	-	3,670	26.6
39600	Repuestos y Accesorios	500,000	352,000	3,250	210,297	348,750	0.9	141,703	59.7
40000	BIENES CAPITALIZABLES	549,000	1,322,000	312,478	917,213	1,009,522	23.6	404,787	69.4
42120	Equipos Varios de Oficina	-	400,000	68,287	368,427	331,713	17.1	31,573	92.1
42140	Electrodomésticos	-	5,000	4,359	4,359	642	87.2	642	87.2
42430	Equipo de Laboratorio no Médico	-	260,000	-	229,638	260,000	-	30,362	88.3
42600	Equipos para Computación	549,000	549,000	166,520	220,093	382,480	30.3	328,907	40.1
45100	Aplicaciones Informáticas	-	108,000	73,313	94,697	34,688	67.9	13,303	87.7
TOTAL		41,750,674	38,017,889	6,287,615	21,555,832	31,730,274	16.5	16,462,057	56.7

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 061: ENTE REGULADOR DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (ERSAPS)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	19,310,344	15,577,559	4,500,091	15,577,552	11,077,468	28.9	7	100.0
11100	Sueldos Básicos	9,946,819	11,325,689	2,969,148	11,325,688	8,356,541	26.2	1.1	100.0
11400	Adicionales	5,583,938	-	-	-	-	-	-	-
11510	Decimotercer Mes	828,902	977,904	977,904	977,904	0.4	100.0	0.4	100.0
11520	Decimocuarto Mes	828,902	957,954	3,770	957,953	954,184	0.4	0.8	100.0
11600	Complementos	464,195	522,409	74,990	522,408	447,419	14.4	1.2	100.0
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	1,413,327	1,579,198	416,607	1,579,197	1,162,591	26.4	1.1	100.0
11750	Contribuciones para Seguro Social	244,261	214,405	57,672	214,403	156,733	26.9	2.2	100.0
	TOTAL	19,310,344	15,577,559	4,500,091	15,577,552	11,077,468	28.9	7	100.0

ANEXO N° 1.2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 061: ENTE REGULADOR DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (ERSAPS)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS DE RECURSOS PROPIOS
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	3,159,000	4,364,315	226,610	1,676,684	4,137,705	5.2	2,687,631	38.4
12100	Sueldos Básicos	2,472,000	2,472,000	126,714	561,352	2,345,286	5.1	1,910,648	22.7
12410	Decimotercer Mes	206,000	206,000	44,504	44,504	161,496	21.6	161,496	21.6
12420	Decimocuarto Mes	206,000	206,000	-	29,005	206,000	-	176,995	14.1
12550	Contribuciones para Seguro Social	95,000	95,000	10,392	42,721	84,608	10.9	52,279	45.0
14300	Gastos de Representacion en el Pais	180,000	180,000	45,000	180,000	135,000	25.0	-	100.0
16200	Compensaciones	-	1,205,315	-	819,101	1,205,315	-	386,214	68.0
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	11,483,330	10,068,015	977,056	2,547,934	9,090,959	9.7	7,520,081	25.3
21110	Suministro De Energía EléCtrica	80,000	80,000	-	-	80,000	-	80,000	-
21200	Agua	40,000	40,000	-	-	40,000	-	40,000	-
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	390,000	390,000	-	-	390,000	-	390,000	-
22900	Otros Alquileres	350,000	383,000	127,200	382,501	255,800	33.2	499	99.9
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	350,000	400,000	69,162	306,265	330,839	17.3	93,735	76.6
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	80,000	80,000	-	34,615	80,000	-	45,385	43.3
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	850,000	850,000	282,770	282,770	567,231	33.3	567,231	33.3
24400	Servicios de Contabilidad y Auditoria	500,000	500,000	-	-	500,000	-	500,000	-
24500	Servicios de Capacitación	150,000	150,000	-	-	150,000	-	150,000	-
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	700,000	700,000	-	56,186	700,000	-	643,814	8.0
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	5,214,000	4,008,685	-	-	4,008,685	-	4,008,685	-
25400	Primas y Gastos de Seguro	317,330	234,330	-	53,033	234,330	-	181,297	22.6
25900	Otros Servicios Comerciales y Financieros	195,000	195,000	-	45,901	195,000	-	149,099	23.5
26120	Pasajes al Exterior	100,000	50,000	-	-	50,000	-	50,000	-
26210	Viáticos Nacionales	1,008,000	1,008,000	153,000	570,953	855,000	15.2	437,047	56.6
26220	Viáticos al Exterior	100,000	50,000	-	-	50,000	-	50,000	-
27210	Tasas	255,000	255,000	98,196	168,508	156,804	38.5	86,492	66.1
29100	Ceremonial y Protocolo	804,000	694,000	246,729	647,202	447,271	35.6	46,798	93.3
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	7,249,000	6,686,000	271,380	836,450	6,414,620	4.1	5,849,550	12.5
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	1,200,000	1,090,000	18,918	185,940	1,071,083	1.7	904,060	17.1
32310	Prendas de Vestir	250,000	250,000	63,751	66,569	186,249	25.5	183,431	26.6
33100	Productos De Papel Y Cartón	250,000	200,000	1,017	33,575	198,983	0.5	166,425	16.8
33300	Productos de Artes Gráficas	300,000	330,000	150,642	161,935	179,359	45.6	168,066	49.1
33500	Libros, Revistas y Periódicos	250,000	200,000	-	2,000	200,000	-	198,000	1.0
34400	Llantas y Cámaras de Aire	700,000	640,000	13,766	28,113	626,234	2.2	611,887	4.4
35251	Reactivos	950,000	950,000	-	18,596	950,000	-	931,405	2.0
35400	Insecticidas, Fumigantes y Otros	-	3,000	-	380	3,000	-	2,620	12.7
35620	Diesel	1,741,000	1,741,000	17,992	114,226	1,723,008	1.0	1,626,774	6.6
35800	Productos de Material Plástico	268,000	268,000	-	690	268,000	-	267,310	0.3
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	150,000	97,000	-	4,347	97,000	-	92,653	4.5
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	690,000	560,000	2,045	8,453	557,955	0.4	551,547	1.5
39530	Material Médico Quirúrgico Menor	-	5,000	-	1,330	5,000	-	3,670	26.6
39600	Repuestos y Accesorios	500,000	352,000	3,250	210,297	348,750	0.9	141,703	59.7
40000	BIENES CAPITALIZABLES	549,000	1,322,000	312,478	917,213	1,009,522	23.6	404,787	69.4
42120	Equipos Varios de Oficina	-	400,000	68,287	368,427	331,713	17.1	31,573	92.1
42140	Electrodomésticos	-	5,000	4,359	4,359	642	87.2	642	87.2
42430	Equipo de Laboratorio no Médico	-	260,000	-	229,638	260,000	-	30,362	88.3
42600	Equipos para Computación	549,000	549,000	166,520	220,093	382,480	30.3	328,907	40.1
45100	Aplicaciones Informáticas	-	108,000	73,313	94,697	34,688	67.9	13,303	87.7
	TOTAL	22,440,330	22,440,330	1,787,524	5,978,280	20,652,806	8.0	16,462,050	26.6

ANEXO N° 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 061: ENTE REGULADOR DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (ERSAPS)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y GRUPO DE GASTO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
TOTAL FONDOS
(Cifras en Lempiras)

Programa	Grupo	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
							Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
11		REGULACIÓN Y CONTROL DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APS	41,750,674	38,017,889	6,287,615	21,555,832	31,730,274	16.5	16,462,057	56.7
	10000	SERVICIOS PERSONALES	22,469,344	19,941,874	4,726,701	17,254,236	15,215,173	23.7	2,687,638	86.5
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	11,483,330	10,068,015	977,056	2,547,934	9,090,959	9.7	7,520,081	25.3
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	7,249,000	6,686,000	271,380	836,450	6,414,620	4.1	5,849,550	12.5
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	549,000	1,322,000	312,478	917,213	1,009,522	23.6	404,787	69.4
TOTAL			41,750,674	38,017,889	6,287,615	21,555,832	31,730,274	16.5	16,462,057	56.7

ANEXO N° 3
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 061: ENTE REGULADOR DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (ERSAP5)
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
(Cifras en Lempiras)

No.	Descripción de Modificación	Aumentos			Disminuciones			Recursos Propios	Monto			Numero de Documento FMP - 05	Justificación
		Nacionales	Externos	Total	Nacionales	Externos	Totales		Nacionales	Externos	Total		
459	Traslado entre los objetos del gasto de la Administración Central por proceso de Cierre	-		-	3,732,785.00		3,732,785.00	-	3,732,785.00		- 3,732,785.00	41	Art.281 DL4-2025 Cumpliendo con lo establecido en el artículo 281 del Decreto Legislativo N° 4-2025 publicado en el Diario Oficial La Gaceta en fecha 6 de febrero de 2025 contentivo de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales, Ejercicio Fiscal 2025, el que expresa: "A efecto de cumplir con la Liquidación Anual del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, se autoriza a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) para que mediante el Formulario de Modificación Presupuestaria utilice los saldos disponibles de las asignaciones de diversa índole que queden al final del Ejercicio Fiscal, a fin de efectuar las ampliaciones o creaciones presupuestarias que fueren necesarias. Los saldos disponibles de las asignaciones presupuestarias se deben utilizar al finalizar el mes de diciembre, para no obstaculizar el logro de los objetivos y metas establecidos en el respectivo programa y Plan Operativo Anual. Por lo que la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas estima procedente realizar las modificaciones presupuestarias contenidas en los presentes FMP-05, en atención al Memorando N° DM-325-A-2025 presentado por el Secretario de Estado en el Despacho de Finanzas, mediante el cual se solicita la identificación de los recursos disponibles que permitan incrementar la asignación de la fuente 11 Tesoro Nacional mediante modificación presupuestaria de incorporación de fondos con el fin de continuar con la regularización de los débitos financieros aplicados a la Cuenta Única del Tesoro (CUT) por el pago de la deuda interna.
TOTAL		-	-	-	3,732,785.00	-	3,732,785	-	- 3,732,785.00	-	- 3,732,785.00		